



PERFIL PROFESIONAL DEL ARCHIVISTA Y SU DISTINCIÓN CONCEPTUAL CON EL OFICIO DE ARCHIVERO EN EL PERÚ

*Carlos Martínez Suárez**
Universidad Católica Sedes Sapientiae
cmartinezs@ucss.edu.pe

Fecha de recepción: junio de 2023 **Fecha de aceptación:** noviembre de 2023

RESUMEN: El nivel de profesionalización del talento humano que gestiona la función archivística de las organizaciones públicas o privadas posee cierta influencia en el éxito de las estrategias de funcionamiento y desarrollo de estas instituciones. La información es un recurso más y debe ser reconocida y tratada como tal. Su asertividad a la hora de seleccionar y aprovechar la profundización científica y técnica de cada uno de los procesos será decisivo en el éxito de sus estrategias de inteligencia de negocios. Este artículo investiga mediante la exploración documental y la aplicación de métodos cuantitativos, las apreciaciones cualitativas en la actualidad de la ciencia archivística y los archiveros, también denominados archivistas en otros países.

* **Carlos Martínez Suárez** es licenciado en Archivística y Gestión Documental por la Universidad Católica Sedes Sapientiae, magíster en Gestión Pública por la Universidad San Martín de Porres y egresado de la maestría en Gestión de Información Documental por la Universidad de La Salle de Colombia.

PALABRAS CLAVE: Desempeño profesional, Archivista, Carrera profesional, Perú.

PROFESSIONAL PROFILE OF THE ARCHIVIST AND ITS CONCEPTUAL DISTINCTION WITH THE OFFICE OF ARCHIVER IN PERU

ABSTRACT: The level of professionalization of the human talent that manages the archival function of public or private organizations has a certain influence on the success of the operating and development strategies of these institutions. Information is another resource and must be recognized and treated as such. It is the responsibility of the institutions to form human teams with the conceptual and technical knowledge to establish the processes aimed at data management. Their assertiveness when selecting and taking advantage of the scientific and technical deepening of each of the processes will be decisive in the success of their business intelligence strategies. This article investigates through documentary exploration and the application of quantitative methods, qualitative appreciations of archival science and archivists today.

KEYWORDS: Professional Performance, Archivist, Professional Career, Peru.

1. Introducción

El siguiente artículo tiene como propósito lograr distinguir entre el talento humano empírico y la gestión archivística profesional, desde el campo de acción de la archivística y su conceptualización como

un oficio en el Perú. De igual modo, se aborda un estado del arte para entender el panorama de la archivística en el mundo, en América Latina y en la República del Perú, para argumentar la tesis del investigador, respecto a la falta de distinción entre profesionales de otras ciencias, empíricos, técnicos y profesionales de la archivística. Asimismo, se intentará establecer un calificativo más adecuado para referirse en la práctica a estos profesionales de la información como archivistas, tendencia ampliamente adoptada en América del Norte, y no archiveros, como se suele llamar a este profesional en América Latina. Por último, se exponen los planteamientos explorados para validar la teoría del investigador, así como dotar de opiniones objetivas desde las apreciaciones de un grupo de individuos muestra.

2. Estado del arte

Abordar la archivística exige reconocer sus principios y desarrollo a través del paso de la historia. Durante la Edad Antigua, en la civilización de Babilonia, se originaron las tablillas cuneiformes, elaboradas a partir de materiales arcillosos y la manipulación con gran detalle de artesanos expertos, quienes poseían el conocimiento para la creación de finas tablillas secas que se trabajaban con símbolos e inscripciones. Así, crearon patrones que registraban hechos e ideas de interés, interpretados en un lenguaje de la época (Montero Fenollós, 2012, pp. 8-10).

Luego, en el avance del tiempo se desarrolla la civilización romana. En este imperio surge la figura de *Tabularium* como mecanismo físico con datos burocráticos de administración. Estos datos eran de interés para el imperio, al ser una herramienta de funcionamiento para controlar fenómenos tan importantes para la economía, como el tributo, datos del comercio,

información de la producción agrícola o el derecho de las propiedades, por la otorgación de títulos (Fernández Romero, 2003, pp. 60-62).

Ya para esta época se denotaba la exigencia que esta profesión demandaba de parte de quienes tenían la responsabilidad de “archivar”. En la Edad Media toman gran importancia los archivos de carácter religioso y es la Iglesia la que se encargó de preservar los escritos de esta etapa histórica. Por otro lado, la exigencia de la disciplina y técnica que se había desarrollado posteriormente se atrasó, pues el rol archivístico se delegó casi por completo a la vocación religiosa, y los archivos de contenido científico debieron ser escondidos o destruidos, lo que generó un retroceso en la archivística (Vivas, 2004, pp. 4-6).

Más adelante, la perspectiva racional volvió a ser parte de la archivística y se generó una teoría para la Edad Moderna, al comprender que esta herramienta historiográfica poseía atributos para el desarrollo de la ciencia, la innovación y la historia, para todas las personas que reconocían en los archivos una fuente de conocimiento. Por tanto, se crea la teoría archivística en el afán de perfeccionar los métodos de archivo (Moreno, 2005, pp. 12-14). Asimismo, el rol del archivista asumió de forma integral, empírica y profesional la responsabilidad de adoptar una actuación científica para el uso, acceso, control y conservación de los archivos en la actualidad, con la implicación de todos los fenómenos de la información.

La definición de competencias para el cumplimiento de las responsabilidades en las áreas archivísticas en el mundo, se divide en tareas operativas que necesitan de una estructura determinada previamente, recursos o talento humano con capacidades técnicas que realice dichas tareas. Además, se deben asumir funciones estratégicas que lideren el desarrollo de esas actividades operativas y tomen decisiones para mejorar o corregir

dichos procesos de archivo, la distinción de ambos roles es importante para entender el éxito del proceso (Mundet, 2011, pp. 2-5).

Para abordar de forma correcta la gestión de documentos y la administración de archivos, es necesario que las organizaciones, instituciones y empresas que integren políticas de tratamiento y gestión documental se organicen en procesos simplificados por la teoría, la técnica y la norma que recomiendan los expertos en esta materia. Esto se debe a que, al ser una ciencia, posee varios procesos y técnicas para mejorar el funcionamiento de las propias organizaciones (Boulof, 2020, pp. 47-53).

Sin embargo, el desarrollo teórico de esta profesión debe ser distinguido de la práctica laboral común, en tanto que la profesión exige formación superior y aprobación universitaria. La conceptualización de los procesos es resultado de que los individuos se capaciten de manera correcta, la falta de la misma pone en riesgo la aplicación de los procesos archivísticos.

Los archiveros prácticos o empíricos, en sus primeras etapas, son los encargados de cumplir con las tareas más sencillas o prácticas. No obstante, a medida que esta labor aumenta, se evidencia la necesidad de especializar las funciones archivísticas. Con base en esa necesidad la profesión archivística creó una teoría completa que abarca la integridad de prácticas, técnicas, normas y otros elementos que la fundamentan como una profesión con una doctrina bien definida, y no solamente como una práctica (Salavarría, 2019, pp. 20-25).

En la región latinoamericana, los Sistemas Nacionales de Archivo (SNA) comparten varios principios o similitudes en práctica y legislación, pues cada país posee unas necesidades y características particulares para la gestión de sus archivos. Por este motivo, se formalizó en la profesión

archivística determinados estándares de calidad que exigen un mayor grado de especialización que la práctica común del archivo (Marín, 2012, pp. 2-3).

Por ejemplo, la República del Perú, en materia de archivística y gestión documental, no distingue con claridad los atributos y roles del empirismo o la práctica archivera con la profesión archivística. Ambos roles enriquecen el proceso, pero es la profesionalización de archivo lo que ha conseguido avances significativos en la materia. Además de bibliotecarios, abogados, administradores, entre otros, que por sus funciones se denominan a sí mismos como archiveros, sin hacer distinción alguna de aquellos con formación profesional en archivo.

Como afirma Mendoza (2000), los obstáculos que atraviesa un archivero no se encuentran solamente en el oficio, si no en su propia preparación, cuyo logro inicial es la formación superior y es alcanzado en la profesionalización de las competencias, el servicio y la eficiencia de los archiveros profesionales, garantizando la gestión idónea de la información y los archivos. Esto es una herramienta necesaria en la administración exitosa de cualquier tipo de organización pública o privada y hace parte de las funciones de los archiveros, que contribuyeron con sus acciones al proceso de la gestión de archivos para el desarrollo del país. Son los archiveros profesionales quienes tienen la responsabilidad de conservar la memoria del país, quienes celebran cada 10 de mayo, el Día del Archivero Peruano, en conformidad con la Resolución Suprema N. 116-86-JUS emitida en el gobierno del expresidente Alan García Pérez (Congreso de la República del Perú [Perú], 1986). También existen otros profesionales que abordaron el oficio, incluso antes de que se formalizara la profesión en el país que, por haber realizado cursos de cierta intensidad horaria, adquirieron capacidades archivísticas.

El propósito del presente artículo se aborda desde la investigación de enfoque cualitativo, se asume el contexto subjetivo de tipo explicativo, que se compone de algunas variables descriptivas relacionadas entre sí (Daen, 2011). Por lo tanto, abordamos la información de campo con encuestas de participación, dirigida a los estudiantes, egresados y titulados de la carrera técnica de la Escuela Nacional de Archivística (ENA) y de la carrera profesional de Archivística y Gestión Documental de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS), además de otros participantes relacionados con la archivística.

Asimismo, comprobaremos la posición de profesionales respecto de su intención de ser diferenciados de los empíricos a otras profesiones, o los mismos archiveros prácticos, o profesionales de otras carreras que se desempeñan en archivos (historiadores y bibliotecólogos, por ejemplo), con mayor razón de los que solo tienen cursos de capacitación en archivos.

Para alcanzar el objetivo se plantean tres fases de desarrollo. La primera fase busca caracterizar la situación actual de los archivistas en un determinado grupo de individuos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae y de la Escuela Nacional de Archivística en la República del Perú, además de otros participantes relacionados con la archivística. Para el desarrollo de la fase dos, se plantea un modelo de análisis de las características exploradas con relación a las variables. Al finalizar, la tercera fase propone fortalecer la teoría que en la práctica empírica del archivo y su profesionalización son complementarias, pero no idénticas.

3. Resultados

Para Núñez (2021), la falta de personas con formación profesional que lideren los procesos de gestión archivística en las instituciones públicas, es una problemática grave que acarrea limitaciones e inconsistencias en la gestión documental, por la ausencia del conocimiento de técnicas y normativas aplicables a los archivos, lo cual perjudica la transparencia de la administración pública. De igual manera, el Archivo General de la Nación tampoco lidera o regula adecuadamente estos procesos a nivel nacional.

En el siguiente apartado se aborda el análisis teórico, cuantitativo y la discusión de cada uno de los planteamientos desarrollados para cumplir con el objetivo de la investigación. La encuesta, elaborada para el presente artículo, contó con la participación de 62 individuos ubicados en la región de Lima, de la UCSS y de la ENA en la República del Perú, además de otros participantes relacionados con la archivística. Con este objetivo se creó un formulario de seis preguntas que, por medio de herramientas digitales, recopilaron las respuestas.

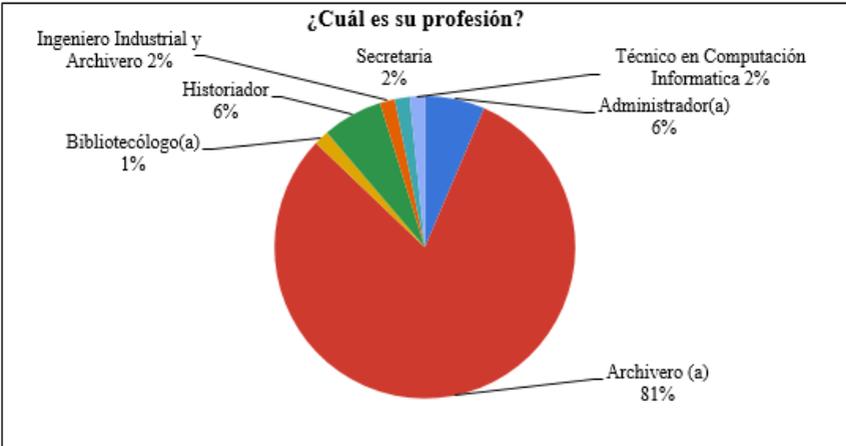
Para el primer cuestionamiento se reconoce la profesión de la población encuestada mediante la pregunta “¿Cuál es su profesión?”, con las siguientes cuatro opciones: 1) Abogado(a), 2) Administrador(a), 3) Archivero(a), 4) Bibliotecólogo, y una opción abierta.

La archivística en Latinoamérica es una profesión que se vale de distintos expertos y personal empírico. Como resultado, surge una ciencia que abarca distintos elementos y herramientas técnicas en un modelo interdisciplinar de funcionamiento en departamentos de archivística, áreas de archivos, o gestión de la información, en empresas y organizaciones que contratan su talento humano y competencias (Brunero, 2017).

De acuerdo a la opción abierta, podemos verificar que existen otros profesionales que realizan la labor, tales como secretarías, computación e informática, ingenieros industriales, administradores, etc. Tal como lo muestra la siguiente gráfica:

Figura 1

Profesionales que realizan la labor archivística

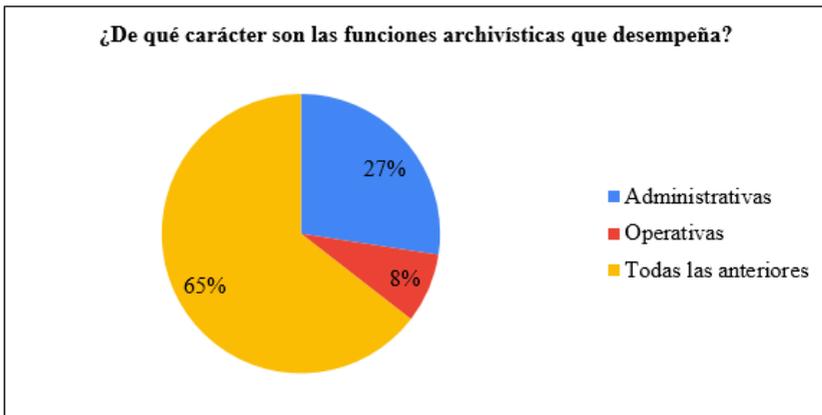


Bajo una observación objetiva, podemos determinar que las profesiones de la población encuestada varían. Con una respuesta del 81%, son los archiveros quienes abarcan la mayoría de participación, el resto están dispersas desde el 1% al 8%. Sin embargo, es importante mencionar que esta herramienta se aplicó a individuos relacionados a la gestión de archivos, es decir, esta función dentro de las instituciones no es exclusiva de los profesionales en archivo.

El segundo cuestionamiento reconoce las tareas o funciones de la población de muestra, mediante la pregunta “¿De qué carácter son las funciones archivísticas que desempeña?”, con tres opciones: 1) Operativas, 2) Administrativas, 3) Todas las anteriores. Los distintos obstáculos para el funcionamiento de la gestión archivística pueden ser clasificados de dos maneras. Tenemos los requerimientos de tipo operativo que se relacionan con las herramientas y tareas de esfuerzo que implican la gestión de archivos, y requerimientos administrativos, que están relacionados con la estructuración de los procesos y la toma de decisiones (Leija y Márdero-Arellano, 2019). Es necesario señalar que las funciones de dirección, supervisión y control podemos enmarcarlas en el ámbito de lo administrativo, de allí se desprende:

Figura 2

Distribución de funciones administrativas y operativas en la labor archivística



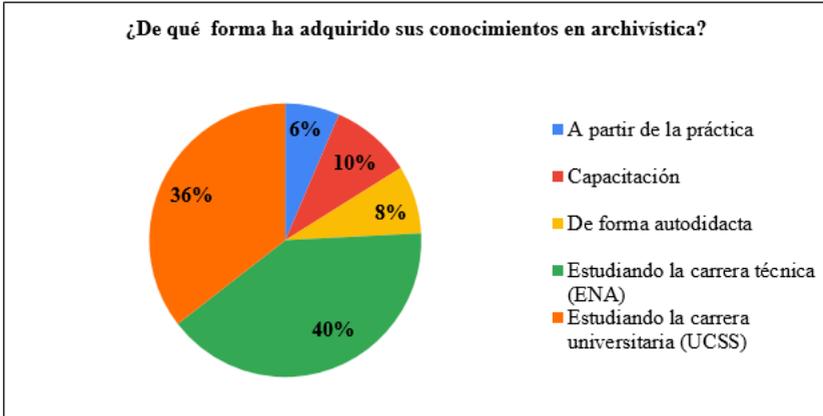
La gráfica muestra que las funciones de tipo administrativo con el 27%, y las de tipo operativo con el 8%, están divididas en algunos casos,

pero es en el 65% de todos los casos, en los que los individuos hacen ambos roles, las tareas de tipo operativo y las de tipo administrativo, desdibujando una delegación de funciones más asertiva y profesional para la gestión de los archivos.

Ya en el punto medio de la investigación se abordó la capacitación y conocimientos del talento humano que hace parte de la encuesta, se planteó la pregunta “¿De qué forma ha adquirido sus conocimientos en archivística?”, con cinco opciones descritas así: 1) A partir de la práctica, 2) Capacitación, 3) De forma autodidacta, 4) Estudiando la carrera técnica (ENA) y 5) Estudiando la carrera universitaria (UCSS).

Las actividades y tareas que se desprenden de un sistema de gestión documental deben ser de conocimiento general en una organización, pero en solución de procedimientos y problemas en instrumentos archivísticos son los técnicos y profesionales quienes tienen la responsabilidad de cumplir el propósito de cualquier modelo de administración de archivos. Esto por su formación académica y logros curriculares, claro está que sin hacer excepción de algunos casos extraordinarios, cuando el empirismo posee un mayor desempeño (Betancur y Porto, 2013).

Si bien, en los últimos años han proliferado las ofertas en la capacitación archivística, la realidad aún nos muestra que existe una brecha de conocimientos archivísticos que favorezca la labor archivística, según lo muestra el siguiente cuadro:

Figura 3*Formas de aprendizaje de la labor archivística*

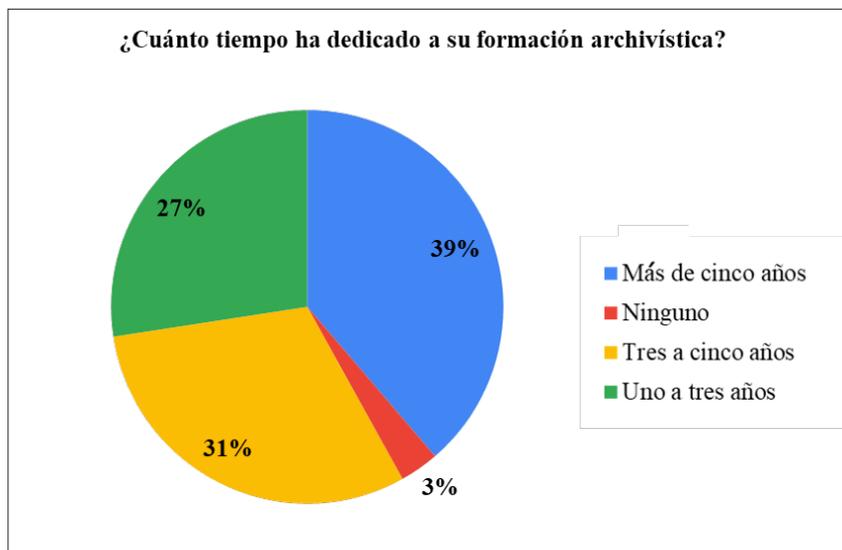
La Figura 3 muestra que hay casos en los que la práctica (6%), la capacitación (10%), y la capacidad autodidacta (8%) son clave para desarrollar competencias para la gestión archivística indicada, pero son las carreras universitarias profesiones (40%) y las técnicas (36%), las que abarcan la mayoría de responsabilidades y propósitos de las necesidades en archivística. Sin embargo, en la práctica, toda esta capacitación metodológica es asimilada con el oficio empírico o con la propia profesión archivística.

El cuarto planteamiento aborda la dedicación de cada individuo, respecto de su formación superior en materia de archivística. Para esto se formuló la pregunta “¿Cuánto tiempo ha dedicado a su formación archivística?”, para la cual se proporcionaron determinados periodos de tiempo así: 1) Ninguno, 2) Uno a tres años, 3) Tres a cinco años, 4) Más de cinco años, esto para asimilar los periodos de formación en instituciones de educación superior.

Disponer de los conocimientos necesarios para desarrollar una eficiente y eficaz gestión archivística, es posible en gran parte por el desarrollo de procesos y técnicas profesionales del talento humano que logra superar algún nivel de especialización en archivística. Específicamente, por su desempeño en cursos de formación en esta ciencia de la información, es decir, formación académica de nivel superior, en el nivel técnico, tecnológico, profesional, o especializado en instituciones oficiales de educación superior (Mendoza Navarro, 2020, pp. 81-85).

Figura 4

Tiempo de dedicación a la formación archivística



En el estudio de la opinión del grupo de 62 individuos, el análisis de las respuestas refleja que las carreras de formación superior de más de cinco años son el 39%, es decir, a un nivel profesional y especialización en archivística. Luego, están las carreras de formación superior de más de tres, pero no más de cinco años con 31%, que para el caso son de nivel profesional en archivística. De uno a tres años, que serían cursos y carreras de nivel técnico, presenta un 27%, y sin formación un 2%.

Se denota que las capacidades de los individuos de la investigación han sido profundizadas académicamente hasta el nivel de posgrado, en algunos casos, pero en el campo laboral todos son mal llamados archiveros, como es tradición por quienes abordaron la archivística en sus inicios, influenciados por España y Argentina. Desde nuestra perspectiva, consideramos que esto anula su formación académica o título universitario, y descarta principios de ética y profesionalismo entre colegas, que para la práctica lo más adecuado es el título de archivistas, no archiveros.

Por definición, un archivero es la persona que tiene a su cargo un archivo, o se desempeña a nivel técnico en él. Esta definición tan superflua e incompleta deja a un lado la formación superior y el profesionalismo de la ciencia archivística. Los archivistas son individuos que han dedicado tiempo y esfuerzo en academias de educación superior para superar el logro de la profesionalización en esta ciencia de la información, y están en la capacidad de liderar profesionalmente un proceso archivístico.

Con este precepto en mente se enfatiza que sean tomados como archiveros aquellas personas que, con sus labores, contribuyen al funcionamiento de la gestión empírica de los archivos y, por su parte, sean considerados como archivistas únicamente aquellas personas que hayan superado el logro de la profesionalización en ciencias archivísticas. Es parte

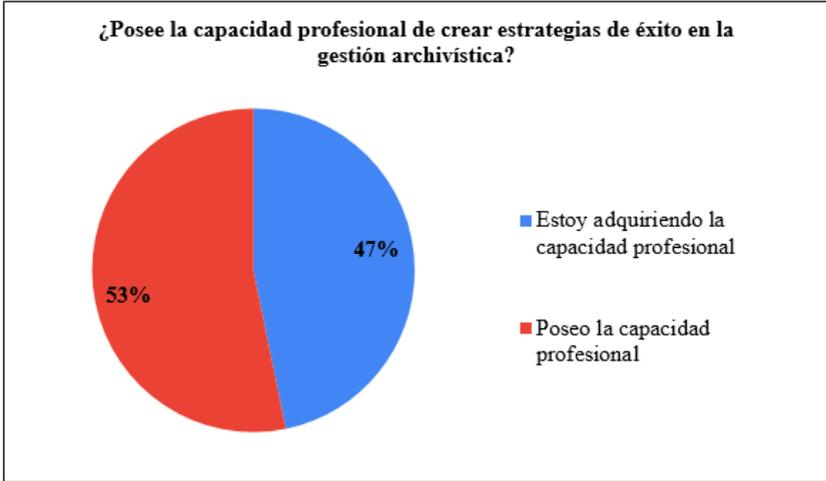
de la cortesía profesional distinguir la profesión de la simple ocupación, los archivistas son quienes lideran la mejoría de los procesos de la gestión de la información y los archivos en el Perú.

El quinto cuestionamiento se vale de los análisis anteriores para afirmar si los individuos de la investigación reconocen su nivel de profesionalización conceptual en archivística. La pregunta realizada fue “¿Posee la capacidad profesional de crear estrategias de éxito en la gestión archivística?”, con las tres opciones, 1) No poseo la capacidad profesional, 2) Poseo la capacidad profesional y 3) Estoy adquiriendo la capacidad profesional.

La evolución científica y profesional de la archivística en América Latina ha permitido importantes progresos para la administración de la información y la memoria de los Estados. El uso de tecnologías de la información permite que los datos puedan ser analizados y transmitidos en la toma de decisiones, la investigación de las ciencias de la información sigue en curso y evoluciona, como las propias fuentes de datos, de la mano con la formación profesional del talento humano (Marín Agudelo, 2012). Conocimiento y experiencia garantizan la creación de estrategias de éxito en la labor archivística, lo que se materializa en las respuestas de los actores encuestados, de acuerdo al siguiente cuadro:

Figura 5

Capacidad profesional en la archivística



La Figura 5 muestra que el 47% de los encuestados está en curso de adquirir, mediante la formación académica, capacidades conceptuales y técnicas para la gestión archivística, mientras que el 53% de encuestados ya superó algún curso de formación profesional en una institución superior para llevar el título de archivista.

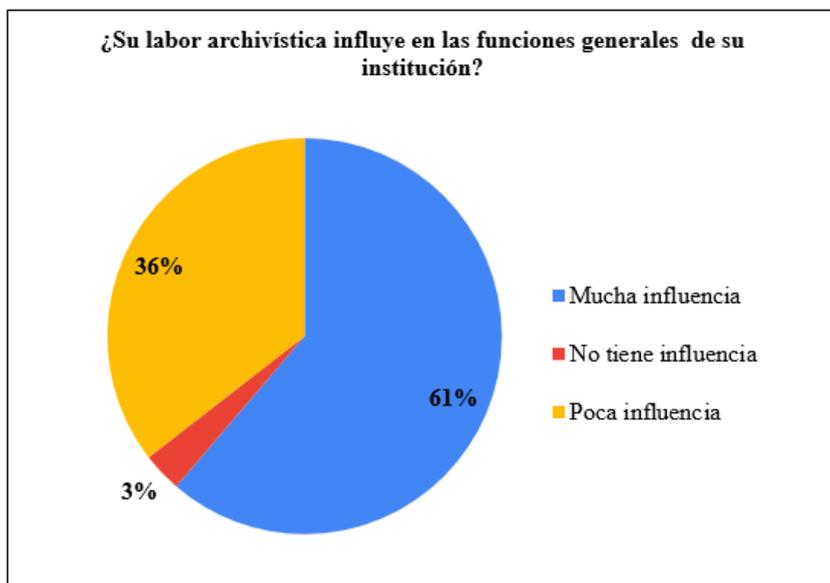
Para cerrar el estudio se evaluó la percepción de los encuestados, en relación con la influencia de su desempeño en la gestión de archivos en los resultados generales de las instituciones donde desarrollan sus funciones. Se formuló la pregunta “¿Su labor archivística influye en las funciones generales de su institución?”, con las tres opciones de 1) No tiene influencia, 2) Poca influencia y 3) Mucha influencia.

Las instituciones que poseen la capacidad de crear estrategias inteligentes para la gestión archivística y el manejo de la información tienen grandes ventajas frente a las que no. La información como un recurso valioso, es necesaria para controlar y evaluar cualquier sistema o proceso que desee ser mejorado, ya sea en el sector público o privado (Ortega Ardila, 2019).

Tanto la gestión documental como la gestión archivística son procesos transversales a toda una organización, en consecuencia, existe una influencia en las funciones generales de las instituciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Figura 6

Influencia de la labor archivística en la gestión institucional



Para el 61% de los encuestados, sus procesos y el éxito de sus labores en archivo tienen mucha influencia en el funcionamiento de las instituciones para las cuales prestan su talento y capacidades, para el 36% sus labores en archivo tienen poca influencia en el funcionamiento de las instituciones y un 3% respondió que sus labores en archivo no tienen influencia en sus instituciones. Esto denota que, aunque la especialización académica varía en todos los casos de los encuestados, existe una gran influencia generalmente por parte de la función archivística en todas las instituciones de quienes respondieron en el estudio.

4. Conclusiones

Como anteriormente se ha mencionado y argumentado por aportes académicos externos en referencias bibliográficas, y por las propias referencias del autor de este artículo, se diferencian en desempeño y técnica, los archiveros (personas que por su experiencia empírica realizan funciones de archivo) de los archivistas (personas que por su formación profesional lideran procesos archivísticos). En este punto, la preparación profesional es fundamental en la gestión eficaz y eficiente de los archivos para el sector público o privado, pues la formación de las personas en las ciencias de la información genera beneficios superiores para las organizaciones y los usuarios de la información y los archivos. En esa línea, y en función a los resultados obtenidos en la investigación, se han obtenido las siguientes conclusiones:

- La gestión archivística es liderada y desarrollada en algunos casos por profesionales de otros campos de estudio, incluso por individuos que no poseen la capacidad conceptual o que cuentan con alguna práctica de archivo. Esto impacta negativamente el funcionamiento de las organizaciones que desconocen la especialización científica en la archivística, exclusiva de archivistas profesionales.
- No existen manuales que sean suficientemente claros para definir las funciones de tipo administrativo u operativo, por lo tanto, tampoco se establecen los niveles de profundización conceptual adecuados para la gestión de los archivos, y son los mismos archivos los que se ven afectados por mala manipulación, organización o conservación a consecuencia de la falta de distinción de los profesionales de archivística.
- La formación superior es la herramienta más importante para el talento humano que gestiona los archivos. Poseer la capacidad conceptual en archivística, posibilita la creación de condiciones más óptimas para el manejo de la información y beneficia a las organizaciones que adoptan estrategias exitosas de gestión archivística.
- La dedicación del tiempo de cada archivista en su propia formación profesional determina el funcionamiento del manejo de archivos en empresas e instituciones que contraten sus capacidades, pero el manejo profesional de sus archivos es subestimado por las propias organizaciones.
- Las estrategias profesionales de la archivística son necesarias para recolectar, organizar y disponer de los datos de manera eficaz,

eficiente y lógica. La información es un recurso valioso para quienes la tratan e interpretan adecuadamente.

- Existe una influencia general en la gestión archivística dentro de cada organización, los archivistas mediante la práctica de sus funciones son capaces de aprovechar los datos y la información en beneficio de las propias organizaciones.
- Para finalizar, desde el presente artículo queremos proponer la hipótesis de la adopción del término “archivista” en reemplazo de “archivero”, por los argumentos ampliamente expuestos en la realización de la investigación. La adopción del término archivista se ajusta más al ejercicio práctico profesional en tareas de archivo, el término archivero puede ser adoptado para referirse a empíricos, practicantes, estudiantes y otros colaboradores de la disciplina archivística.

REFERENCIAS

- Betancur Roldán, M. C. y Porto Ancona López, A. (2013). Aportes metodológicos para conocer la formación archivística en América Latina: punto clave para el avance social del acceso a la información y de los derechos ciudadanos. *Archeion Online*, 1(1), 77-86. <http://hdl.handle.net/20.500.11959/brapci/14799>
- Boulof Hernández, M. (2020). *Análisis del pensamiento clasificatorio en archivística* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma del

- Estado de México]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México. [http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/110125/Tesis%20%20Max%20enero%202021%20\(1\).pdf?sequence=4](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/110125/Tesis%20%20Max%20enero%202021%20(1).pdf?sequence=4)
- Brunero, S. Y. (2017). XII Congreso de Archivología del MERCOSUR: “archivos y archiveros en la sociedad del conocimiento”. *Anuario Escuela de Archivología*, (9), 255-264. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/download/21182/20726>
- Daen, S. T. (2011). Tipos de investigación científica. *Revista de Actualización Clínica Investiga Boliviana*, 12, 621-624.
- Fernández Romero, I. (2003). Tabularivm: El archivo en época romana. *Anales de Documentación*, 6(1), 59-70. <http://hdl.handle.net/10201/3820>
- Leija Roman, D. A. y Márdero-Arellano, M. Á. (2019). Competencias y perspectiva de acciones de preservación digital en Latinoamérica. *Inclusão Social*, 13(1), 66-77. <https://revista.ibict.br/inclusao/article/view/5054>
- Marín Agudelo, S. A. (2012). Estado de la archivística en América Latina 2000-2009: perspectivas teóricas y aproximaciones conceptuales. *Investigación bibliotecológica*, 26(57), 77-101. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2012000200003
- Marín Agudelo, S. A. (2012). Formación archivística en América Latina: Una revisión de los perfiles y las competencias. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 35(3), 299-309. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-09762012000300005

- Mendoza Navarro, A. (2000). ¿Quién es archivero en el Perú? *Biblios*, (5). <http://eprints.rclis.org/5695/>
- Mendoza Navarro, A. L. (2020). Desarrollo de las normas archivísticas en Latinoamérica en torno a los temas de inspección, vigilancia y supervisión, para el seguimiento y control de la función archivística. *Alcance*, 9(23), 77-94. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2411-99702020000200077&script=sci_arttext&tlng=en
- Montero Fenollós, J. L. (2012). *Breve historia de Babilonia*. Nowtilus.
- Mundet, C. (2011). *Principios, términos y conceptos fundamentales. MUNDET, JRC Administración de documentos y archivos: textos fundamentales* (pp. 15-35). Guilmoría Comunicación. http://www.entrieros.gov.ar/archivogeneral/userfiles/files/bibliografia%20archivistica/2_%20Cruz%20Mundet.pdf
- Núñez Soto, L. G. (2021, mayo). Reflexiones sobre la archivística nacional. *Revista Otlet*, 3(16). <https://www.revistaotlet.com/perspectivas-reflexiones-sobre-la-archivistica-nacional/>
- Ortega Ardila, C. C. (2019). *Propuesta metodológica para la adopción de un modelo de inteligencia de negocios en procesos de archivo* [Trabajo de grado, Universidad de La Salle]. Repositorio institucional de la Universidad de la Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/317/
- Resolución Suprema N. 116-86-JUS (Congreso de la Republica del Perú [Perú], 1986). <http://repositorio.agn.gob.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/623/Archivero%20Peruano.jpg?sequence=1&isAllowed=y>

- Salavarría Garcés, V. M. (2019). *La ética profesional en la gestión archivista* [Trabajo de grado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio digital de la Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/44511>
- Sanca Tinta, M. D. (2011). Tipos de investigación científica. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 9(1), 621-624. http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-37682011000900011&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Vivas Moreno, A. (2004). El tiempo de la archivística: un estudio de sus espacios de racionalidad histórica. *Ciência da informação*, 33(3), 76-96. <https://doi.org/10.1590/S0100-19652004000300010>
- Vivas Moreno, A. (2005). La representación de la historia de la archivística como método de investigación: las fuentes indirectas. *Ciencias de la Información*, 36(3), 49-66. <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181417875005.pdf>